

  CIUDAD DE MÉXICO CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN	PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	Consejo de Gobierno Acuerdo Número 2025-O.92-04	Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria 11 de diciembre de 2025
--	---	--	--

Tema:
 Seguimiento de Acuerdos.

Fundamento Legal:

Artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 11 fracción IV, 13 fracción IV y 15 fracción VII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Acuerdo:

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos.

PERSONAS CONSEJERAS QUE VALIDAN EL ACUERDO.

Consejera Presidenta suplente

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez
 Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México



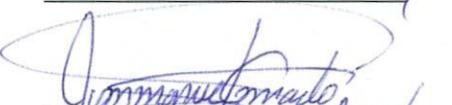
Consejera Gubernamental
 Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México

Dra. Patricia Ramírez Kuri
 Directora General



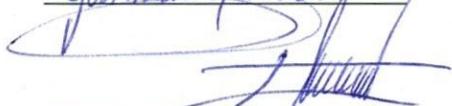
Consejero Gubernamental suplente
 Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Lic. Juan Manuel Camacho Caballero



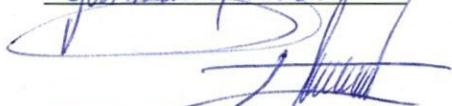
Consejero Gubernamental suplente
 Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México

Lic. Jesús Arteaga Covarrubias
 Director de Asuntos Jurisdiccionales



Consejera Gubernamental suplente
 Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Mtra. María del Socorro Jiménez Villega
 Coordinadora de Normatividad y Consulta



Consejero Gubernamental suplente
 Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México

Ing. Jorge Flores Ocaña
 Director General de Planeación y Políticas



Contralor Ciudadano

Mtro. Alejandro Soto Munguía

